

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Sábado 18 de Enero de 1913

Año III.—N.º 992

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º

Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

PALMA DE MALLORCA

Apartado de Correos núm. 18.—Teléfono núm. 188

FRANQUEO CONCERTADO

GACETA DE MALLORCA

Sociedad propietaria de
CORREO DE MALLORCA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convocan a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del actual, a las tres y media de la tarde, en el Centro de Defensa Social (Borne 54 y Pelaires 50 duplicado.)

Palma, 14 de Enero de 1913.

El Secretario,

Jaime Puig.

Arreglo parroquial

de Mallorca

Terminación

La historia, con todo laconismo referida en el artículo anterior al presente, de las gestiones practicadas para conseguir el arreglo deseado, se presta a muy amargas reflexiones, que es nuestro propósito desenvolver en estas líneas. Los arreglos son consecuencia de un Concordato hecho para remediar en algo los males producidos a la Iglesia por un Estado que la expolió de sus bienes y perturbó su vida normal y tranquila; en él editó la Santa Sede cuanto le fué dable, y al tratar de implantarlo la parte ofensiva, mientras estimulaba a los Prelados a la ordenación de las Diócesis dentro de angustiosos límites, de hecho le negaba los medios para encerrarla en ellos a pretexto de economías y apuros del tesoro público. Es—para poner un ejemplo—como si a Pablo Iglesias le quitaran sus hoteles en El Escorial, y ante sus reclamaciones, concertaran con él una indemnización, y luego, al tratar de hacerla efectiva, le dijeran que había de contentarse, no con lo pactado, sino con lo que pluguiera al incautador, y se le dejara, en punto a cantidad, a la absoluta libertad de éste. Y así ha podido decir el Excmo. señor Obispo de Jaén: «Los arreglos parroquiales que se han ido formando, reducen cada vez más el número de parroquias; de forma que bien puede afirmarse que mayor reducción no es posible, sin daño de la Iglesia y de los pueblos.»

Porque no es posible respecto de Mallorca, el actual Ilmo. y Rvmo. Prelado de la misma no pudo pensar en reducir las últimas concesiones del Excmo. Sr. Cervera, sino en poner todo su empeño en que prosperaran, echando mano de su inquebrantable constancia, de cuantos medios de influencia se le fueran ofreciendo y de las providencias circunstanciales que su celo le sugiriera y su buena fortuna le deparara. Vea crecer la población de la Isla y disminuir el número de operarios, contemplaba con amargura los terribles avances de propagandas con que ilusos o mal intencionados pretendían arrancar la fe y dañar la moral de los pueblos, y con pavor dirigía la vista a esos alrededores de Palma, que, si un Gómez Banera ha calificado de «los más bellos del mundo» en el orden religioso, moral, y social

no dejan de ofrecer abundante materia para toda suerte de gravísimas preocupaciones. Por esto, insistía una y otra vez en la aprobación del arreglo parroquial, aprovechaba sus idas a la Corte para remover el expediente y persuadir a los administradores de la cosa pública; pero siempre obtenía la invariable respuesta de que el plan quedaba firmado en veinte y cuatro horas si se renunciaba a lo que no se podía acceder: a la insalubridad de la cifra del tradicional presupuesto. Y por el mismo motivo, aun sin desistir del empeño a todas luces fundado, ideaba remedios tan landables como erigir, mientras viniera lo apetecido, con recursos allegados a fuerza de cálculos y de felices conjeturas, las Vicarías de Sant Jordi, Molinar de Levante, La Soledad y Coll de n Rebasas, en 1.º de Enero de 1902; la de El Terreno, en igual día de 1904; la de los Hostaletes, en idéntico día de 1905 y la de San José en la Indiotería, en 19 de Marzo de 1907.

Ligó, por fin, a la Presidencia del Consejo de Ministros el Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez, y con él se inauguró una política económica que no hemos de juzgar, pero que en nuestro caso no ofrecía la inencomiable resistencia de tiempos anteriores al suyo. Entonces llegó hasta el ánimo del celoso Prelado tenue rayo de esperanza, que se dispuso a aprovechar; y quiso la Providencia que se ofreciera colaborador tan activo, tan bien intencionado y tan patriota como el Diputado a Cortes Sr. Valenzuela y Alea. De la manera como acordó las vicarías de S. Ilma., de los múltiples pasos por él dados en tal sentido, de los valiosos apoyos a que hubo de recurrir, de los rectos obstáculos que logró vencer, de las amarguras de última hora y de la habilidad desplegada en el momento culminante y decisivo, ha hablado el mismo en conferencias hechas estos días a un redactor de *La Almudaina*, e inútil es repetir aquí lo dicho ya en forma tan sugestiva como llena de negruras en el fondo. Lo cierto es que el arreglo parroquial fué aprobado por Real Decreto de 5 de Enero de 1911 suscripto por el Excmo. señor D. Trinitario Ruiz Capdepón, que en 16 de Marzo siguiente se expidió la Real Cédula auxiliaria, que en 27 del mismo mes S. Ilma. pronunció el auto definitivo ratificando la erección de nuevas Parroquias efectuada en 30 de Noviembre de 1894 y ordenando, para la futura demarcación, y que en 24 de Diciembre último fué incluida en Presupuesto la cantidad necesaria para llevarse a cabo y debido efecto.

Sin embargo y muy merecidas felicitaciones hemos de tributar, pues, al venerable Pastor de la Diócesis mallorquina, a su entusiasta colaborador el Sr. Valenzuela y a cuantos les ayudaron en la heroica empresa. En 2 de este mes apareció el edicto de convocatoria para provisión de Curatos, el Prelado y una Comisión de cinco Capitulares estudian el asunto de la demarcación, están nombrados los Examinadores, Presidenciales que han de entender en el concurso, quedan cumplidas las prescripciones de la Real Cédula de 3 de Enero de 1894 respecto

de bastante menos que doña Urraca, que tenía cuarenta y siete. Años se entiende, no bigotes.

Eran hermanas de un señor, tataranieto del segundo de un Marqués; y estaban tan engredadas con su sangre azul y con sus pergaminos, que no había cordina, ni cojín, ni sábana, ni funda de almohada, ni tapizada silla, ni servilleta en toda la casa, en que no campeara, bordado en vivos colores, el escudo de la familia.

Estaban emparentadas con todo lo más rancido y linajudo de la aristocracia de Sevilla y de Madrid, según ellas decían; aunque yo no sé hasta qué punto fuera verdad, pues, debido a lo muchísimo que mentaban las tres, le había puesto el Notario, y había repetido por todo el pueblo, el sangriento mote de *Las Carocas*.

Alguien, cuando salió a la calle la novela *Justa y Rufina* de cierto autor, creyó que estaban retratadas en las Carpantas, que desempeñan en dicho libro no liviano papel; pero, sobre que el aludido autor es suficientemente honrado para no sacar a nadie a la vergüenza pública, y si utiliza los tipos, respeta a las personas, no faltaron lectores más avisados y li-ciosos, que conjeturaron las habilidades, diciéndolo así:—hay entre las Carocas uno-

a derechos y obligaciones de Coadju-tadores, Reglamento de Juntas de fábrica y arancel de derechos parroquiales, y además de todo lo concerniente al arreglo, Mallorca cuenta, en lo religioso, con algunas Aguias de parroquia no incluidas en el plan, porque, como hemos dicho en otro lugar de este artículo son debidas a la incansable solicitud del Ilmo. Rvmo. Sr. D. Pedro Juan Campins, a quien Dios premie por su edificante y salvadora labor espiritual.

Madrid

El hecho y los dichos

(De nuestra colaboración)

Todo júbilo es hoy la gran Toledo. ¿Qué causa? Llamados por el Monarca, tres republicanos, dos de ellos dormientes, que más hacen administración que política activa, los señores Cossío y Ramón y Cajal, y el otro jefe de la Conjuración republicano-socialista, pero Director del Instituto de Reformas Sociales, fueron ayer a Palacio.

El Monarca les preguntó sobre puntos en los que considera versadísimo: Pedagogía, Artes, Pensiones y Derecho parlamentario.

El augusto consultante quedó muy satisfecho de los consultados, y éstos de aquél.

Luego el señor Cossío se fué a su Museo, el señor Cajal a sus Pensiones y el señor Azcarate a su Conjuración.

Este es el hecho, pero los dichos son otros.

La prensa liberal dinástica y la republicana han puesto cascabeles y campanillas a estas visitas, especialmente a la del último, deduciendo de ellas consecuencias políticas y sociales de trascendencia.

Las daremos sumariamente.

Primera y de momento: en 31 de Diciembre se optó entre dos políticas.

El 14 de Enero se ha optado entre dos conductas. Al que no quería caldo se le sirvió una taza en la primera fecha y tres en la segunda.

La *entente cordiale* iniciada por los ministros es, bajo la responsabilidad de éstos, secundada en Palacio.

La respuesta a la carta de Maura es terminante.

Eso dicen: pero repárese en que las quejas del jefe de los conservadores iban contra los pactos clandestinos, sordidos y premios: lo de ahora no tiene en verdad ese carácter; ni sordidez, ni premiosidad, ni clandestinidad hay en esos llamamientos a republicanos que desempeñan cargo público.

Elamarrán más tarde a los republicanos que trabajen a palo seco.

Otra consecuencia más importante, aunque no tan inmediata:

Ayer se ha dado el primer paso para una política liberal, acentuada mente liberal.

Vamos a emular a la republicana Francia, aun más que a la protestante Inglaterra. Vamos a secularizar, vamos a desecristianizar.

Los liberales dicen por vez primera que de arriba viene la luz.

Bueno; sepase que se dice todo eso y que se prefiere todo eso. Sepase que quienes lo que los católicos odian, y que odian lo que los católicos aman. Sepase que se hace lo posible por contentar a las izquierdas y hasta lo imposible por agravar a las derechas, y que el origen del contentamiento es la rebeldía, y el del agravio la docilidad.

... Los que se sientan ovejas dispónganse para el esquilido.

Miguel Peñañor
Madrid, 15 de Enero de 1913.

Desde Valencia

(De nuestro corresponsal)

Pasado el alcance de mi crónica anterior, hubo en Valencia alguna agitación motivada por las noticias pesimistas que respecto al ferrocarril directo a Madrid circulaban, y que la Agencia informadora de CORREO DE MALLORCA ya ha transmitido telegráficamente.

Conocido es mi criterio personal, expuesto hace ya mucho tiempo en estas mismas columnas, sobre tan trascendental asunto, y contra las buenas impresiones que la Comisión que hay en Madrid nos transmite, sigo pensando lo mismo de hace dos años.

El ferrocarril directo será muy conveniente para los intereses de Valencia y pueblos a quienes alcanzará el recorrido; pero no hay que olvidar que nos falta lo esencial, y es un proyecto definitivo, que con la instalación de los trenes rápidos, y ninguno de los dos presentados reúnen todas las condiciones apetecibles; y faltando esto, ¿se puede hablar de lo demás? Y conste que lo demás es importantísimo.

Esclamamos lo que pueda haber de antagonismo con el complementario Caenca-Utiel, y limitémonos a estudiar la situación en que quedan dos poderosas Compañías, una de ellas la del Norte, que con la instalación de los trenes rápidos puede uno trasladarse a Madrid desde Valencia en diez horas, tiempo que invierten éstos actualmente en el recorrido, habiendo anunciado esta Compañía que dispone de material más perfeccionado para disminuir las horas de trayecto.

La Central de Aragón, que enlaza en Calatayud con la del Mediodía, puede modificar ventajosamente el recorrido. Y si esto puede hacerse con lo que hay hecho, ¿no es lógico pensar la bstrucción que ha de tener este proyectado tren directo? Muchas y diversas razones pueden aducirse para poner de relieve los obstáculos que hay que vencer para lograr esta satisfacción valenciana; pero demos lugar a que el tiempo se encargue de calmar la excitación reinante, y maduremos mejor un proyecto de tal magnitud.

La política también ha estado unos días en período de agitación con la llegada de Sal y Ortega y... ya lo advinamos Vds., la llegada de Sriaño. Ambos han pasado de cerca la opinión de sus partidarios para consevir la soñada unión de todos los republicanos. Y si para fines generales puede darse este caso, para los locales hay grandes dificultades que borrar para llegar a este fin, siendo las más importantes los distintos núcleos que integran este partido, según expuse en anteriores crónicas, y las luchas fratricidas que ensangrentaron las calles de Valencia.

Una nota simpática, tierna y conmovedora dióse el sábado pasado en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, con motivo de la acción de gracias ofrecida por el Ilmo. señor Obispo de Urgel, por restablecimiento de su salud, quebrantada en el accidente ocurrido a este Prelado el 23 de Noviembre último.

Es el Ilmo. Sr. Balloch un valenciano de corazón, y no pudo menos, en el horrible trance en que estuvo a punto de perder la vida, de acordarse de la veneranda Patrona de los valencianos. Y en prueba de ello ha organizado la celebración de una Misa de Pontifical en su Real Capilla, exornada, como entusiasta admirador que es de la música religiosa, con los muchos y valiosos elementos que

de otros matrimonios burgueses; ninguno de los cuales se dejaría matar por cien mil duros; representando la del talento diez o doce muchachos de veinticinco a treinta y cinco años; abogados, notarios, médicos, otros; algunos, militares; boticario el tal Javier de Miranda, y alguno que otro sin carrera ninguna, aunque no por falta de matrículas, bien lo sabía Dios, ni siquiera de exámenes en la Universidad literaria de Sevilla.

Eran las nueve de la noche de un jueves de Febrero. Las Carocas habían comido más temprano que lo de costumbre, preparado en el comedor el ambig y los corridos en el cuarto tocador a vestirse para empezar a recibir. Doña Urraca se había puesto sobre la toilette de terciopelo azul, un tancito chafada hacia los asentaderas, dicho sea en verdad, con una gran chorrera de encajes de Chantilly en el delantero de la chaquetilla, para tapar unas imperfecciones de las piernas, pues era el tercer arreglo y, como es natural, la tela andaba ya escuallida.

Violante se había puesto el vestido de royal tornasol, con pasamanería de lentejuelas multicolores, más que para adornar la falda, para tapar antiguos pespuntes de cuando estuvo adornada de vola-

Valencia onata en el arte religioso.

Más de cincuenta profesores escogidos interpretaron la hermosa Misa de San X del Maestro Giner, asistiendo a ella todas las Autoridades y numerosos amigos del Prelado, que llenaban por completo la Iglesia.

Por la tarde, cantóse con los mismos elementos el *R. Rosario*, Letanía y Salve terminando con los *Gozos* de la Virgen, páginas las más brillantes, las más hermosas y sentidas del *lorado*. Giner, y letra del gran poeta valenciano D. Teodoro Llorente. Para oír los *Gozos* y no sentirse conmovidos, poseídos de la intensa emoción que supieron llevar a la punta estos ilustres valencianos, es necesario, o no tener corazón, o haber perdido la fe religiosa; por esto vimos lágrimas de emoción en el rostro del Prelado y en los de los numerosos amigos que felicitaron efusivamente al Obispo de Urgel.

J. Artieda

Valencia, 15 de Enero de 1913.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El despertar de un pueblo

Siento por mi pueblo entrañable cariño, y a su correspondencia estoy vivamente agradecido. Sin conmoverse ante los manejos y traquetos políticos que tienen en su consternación a nuestra patria, pero queridísima, España, sigue el curso poco há emprendido: su regeneración vital y obra alientos para nobles empresas.

Mi voz y mis iniciativas, que no son más que la voz e iniciativas del más oscuro y humilde de sus hijos, ha sido escuchada y correspondida, no por ser obra de mi nula personalidad, sino porque ardiendo en deseos de levantarse del ombligo estéril en que le tenían sumido los siglos del tiempo pasado, ha oído resonar en los humildes y cristianos ámbitos de sus oradas la voz del gran Junipero Serra que le ha dicho, como el Divino Maestro al parietico de Betesda: «Levántate, toma tu camilla y anda».

La vez de Junipero Serra, de ese justo que desde regiones altísimas ve la incesantemente por su pueblo y por el interese, es, y no otro, el despertar providencial de la regeneración y cultura que se inician entre sus conatras.

Era el 8 de Septiembre último. En la velada literaria musical que la benemérita Congregación Mariana de jóvenes dedicaba a su excoeso compatriota San Luis Gonzaga, el Venerable Serra lanzó su primer grito de savante contra el marasmo que nos tenía enervados, y aborció la idea de empezar por un monumento a su memoria, ya que, más que a éste, era un tributo a la Religión, a la Patria, a la civilización, a la cultura y a la Fe que tanto nos honramos en poseer.

Aquel grito y aquella idea eyeron en tierra fértil y abonada, en corazos archibien dispuestos; germinaron y dieron en breve frondosos tallos. Y a pesar de que el barómetro anunció contratiempos espeluznantes y se fraguaron desalientos, la voz del Civilizador de las márgenes y riberas del Pacífico, ha sugerido hasta a los más reacios, y urdiéndolos a todos en apretado haz, ha disipado como por encanto los negros nubarrones que agomaron su cabeza sobre los horizontes de la contradicción.

La vez de Junipero Serra ha llamado a las puertas del Regio Alcázar y a las de significadas personalidades de la Nación y de la Provincia, para que enardecieran al patriotismo de un pueblo que despierta, que rejuvenece, que se encausa por senderos de gran estimación, y todos unánimes han correspondido al llamamiento. La palabra y la silue-

ta sugestivas del Apóstol alifrañario han reunido brigadas de hombres voluntarios para hacer astillas los vestutos plateros que, por espacio de sesenta o más años, han visto desfilante ante sí las generaciones de niños que los han atrofiado con sus traesuras, y han abierto profundos hoyos para plantar los nuevos, consagrados a otros tantos Hijos ilustres y a sombrar la siempre atractiva efigie del Venerable Misionero y Fundador de la populosa y comercial ciudad de San Francisco de California.

Ante la impotente y majestuosa manifestación que tuvo lugar el 12 del actual, con motivo de la siembra de los nuevos árboles, preludio alentador de la fiesta que se avocia por la inauguración del monumento, como gloso entusiasmo nuestro buen Párroco, sentí latir con más fuerza el entusiasmo y cariño por el pueblo que me vio nacer. Por eso no he podido sustraerme a escribir sobre estas columnas mi más profunda gratitud a la generosa correspondencia y apoyo prestados hasta el presente a la iniciativa del V. Junipero, del cual me considero indigno portavoz. Y de corazón las doy a las dignas Autoridades que se dignaron presidir el acto del domingo; a los dignos Maestros y Maestras que, con sus respetuosas escuelas, entonan magistralmente himnos a la bandera, al árbol y a la patria; a la banda popular, compuesta *expresado* de valiosos fragmentos de mejores tiempos; a los honrados trabajadores de la finca de Junipero Serra; a mis amados compañeros en el Sacerdocio y a cuantos con su presencia dieron realce al primer paso dado en honor del memorable petese.

Francisco Torrens, Pbro.

Petra, 16 de Enero de 1913.

El manifiesto de la Conjuración

Como documento histórico y por nuestro carácter informativo reproducimos hoy en estas columnas el manifiesto que acaba de dirigir al país el Comité de la Conjuración republicano-socialista. Dice así:

La actualidad política

El manifiesto de la Conjuración

Como documento histórico y por nuestro carácter informativo reproducimos hoy en estas columnas el manifiesto que acaba de dirigir al país el Comité de la Conjuración republicano-socialista. Dice así:

«Al País: España, República Socialista»

«Recientes sucesos políticos»

«Este Comité a dirigirse a sus adeptos y al pueblo español; usó la Conjuración republicano-socialista al calor de la protesta originada por la política que desarrolló el partido conservador en el poder, en la represión de un movimiento popular cuyas manifestaciones revolucionarias habían sido provocadas por el propio Gobierno. El partido que tantas muestras dió de incoherencia, actuando en la vida pública y en la gobernación del Estado, con olvido de la realidad, constituyéndose en clase privilegiada, estimándose presuntuosamente a sí mismo como fruto de selección y cayendo por fin en la funesta creencia de que el levantamiento de los pueblos contra el poder es la obra caprichosa, resaca o criminal de una minoría con instintos perturbadores y anárquicos sin enlase alguno con el proceder de los gobernantes, realizó con su conducta que no habían logrado, a pesar de tanenos esfuerzos, los directores de los partidos antimonárquicos: la inteligencia para una acción común, con eficacia no alcanzada por anteriores concordias de la inmensa mayoría de los republicanos. La importante novedad fue la actitud del socialismo, hasta entonces indiferente, y bien podría decirse hostil a la política republicana y consagrado a luchar por la emancipación económica del proletariado, que ofreció su concurso a los adversarios de la Monarquía, conveido de que no estaba garantizada la libre expansión de sus principios dentro de un régimen que comportaba, y quizás requiriese, tales abusos del poder público. Por el menos perspicaz habían de ser estos hechos revelación de un estado de la conciencia nacional merecedor de profundo estudio.»

«El partido conservador siguió pensando que era la obra de la minoría anárquica, y estuvo desintegrado del progreso total de la vida de España; gobernando, ni un momento estuvo dispuesto a detenerse en su camino, y ya arrojado del poder, cuando no ha negado despedidamente la fuerza de los partidos, ha sido para anunciarles arrogantemente la represión futura.»

«Llegó la Conjuración a su plenitud después de las elecciones generales; en el Parlamento, en la prensa y en la plaza pública, con la actividad proporcionada a sus medios, ha trabajado por la consecución de su fin primordial, que siempre fué el cambio radical del régimen. Otro fin de realización inmediata ha sido guido con igual constancia: apartar del Gobierno al partido conservador de 1909. Por haber significado en la acción a esto encaminada, por haber a su juicio contribuido poderosamente a lograr dicho apartamiento, se cree hoy obligado a hacer pública estimación de los actos trascendentales que en breve término de unos cuantos días ha llevado a cabo; no será ocioso recordarlos.»

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

«Resuelta por la Corona, con sujeción a normas constitucionales que no

Monseñor Ragonesi

Arzobispo de Mira, que será nombrado Nuncio de España

De un colega de Madrid copiamos las siguientes líneas:

«Su Eminencia monseñor Francisco Ragonesi nació en Viterbo el año 1850.»

Hizo sus estudios con gran aprovechamiento, y no tardó en ser nombrado canónigo de la Catedral de Viterbo.

Más tarde se le designó para desempeñar el vicariato general de aquella diócesis.

En 1904 fué nombrado por Su Santidad Arzobispo titular de Mira y delegado apostólico de Colombia.

En Bogotá se encuentra desde el dicho año de 1904.

Durante su delegación en Colombia ha dado Monseñor Ragonesi pruebas inequívocas de sus raras condiciones diplomáticas. Hombre de gran cultura, de extraordinario entendimiento, de una admirable ductilidad de carácter y de una bondad sin límites, supo captarse la confianza y el cariño del Gobierno y de la nación colombiana.

Un dato bastará a probar hasta qué punto se estimaba a monseñor Ragonesi en Colombia: ha permanecido en dicha República ocho años, contra lo que es costumbre, puesto que los representantes de la Santa Sede no suelen permanecer más que cuatro en cada categoría. Monseñor Ragonesi era muy querido del pueblo, y el Gobierno, y en atención a ambos la Santa Sede fué prolongando su estancia en la República hasta duplicar el plazo ordinario.

incógnita al público, pues se reducen al cumplimiento de un deber, más de lo que es justo hacer aquí expone conocimiento de la cuestión de confiar a plantada por el Gobierno liberal, ratificando a éste sus poderes, el jefe del partido conservador asombró al país, a la monarquía y a sus propias huestes con la renuncia de su jefatura y de su representación parlamentaria. Bien cuidó de decir a todos los motivos de su resolución. A su entender, estaba rota la normalidad en el funcionamiento de los diversos partidos gobernantes, en la misma actuación positiva de poder moderador la Corona podía cuidarse de no irritar a las facciones de la extrema izquierda; previniéndose de ello, los liberales y los demócratas habían adquirido el hábito de influir con imprevistas coacciones, cuando no con disturbios, en las decisiones de la Corona; habían llegado a promiscuidades corruptoras con los republicanos, con los facciosos; así, se había instaurado un sistema de gobernar que tenía mediatizado el poder público en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes; éste era un mal antiguo, que había podido observarse ya cuando formaba parte de Gobierno liberal, pero hasta la última ratificación de poderes hecha a favor del actual no había hallado oportunidad para ajustarse a sus convenciones sus actos.

helos de la opinión, contraído desde su origen, al cual se atiene, sin que sea de su cuenta reparar en los efectos que dentro del régimen produzca su cumplimiento. No quiere este Comité descender a hacerse cargo de las injurias en que se ha desbordado el odio de los conservadores, jefes y partidos, a los republicanos y socialistas, con ocasión de sus recientes manifestaciones. Hay que creer que cuentan con una suerte de analfabetismo aristocrático, capaz de hallar en nuestros tiempos alguna substancia en las frases con que los bien avenidos con las injusticias sociales apartaron siempre a las clases que sostienen del espectáculo de la realidad. Seguid, republicanos y socialistas, mostrando la realidad a vuestros conciudadanos. Tiene España recibidos innumerables agravios de sus gobernantes, que en su provecho y no el bien de la patria inspiraron sus actos. No dejéis de traerlos constantemente a la memoria del pueblo.

Madrid, 13 - 1 - 1913 - B. Pérez Galdós, presidente; Gumersindo Azcárate, Melquíades Álvarez, Pablo Iglesias, Francisco Mora, Rodrigo Soriano, Eduardo López Parra, Aniceto Lorenzo, Rosendo Castells, Luis Talavera, Luis de Zulueta, Joaquín Salvatella, F. Javier Cabanas, secretario. No quiere este Comité descender a hacerse cargo de las injurias en que se ha desbordado el odio de los conservadores, jefes y partidos, a los republicanos y socialistas, con ocasión de sus recientes manifestaciones. Hay que creer que cuentan con una suerte de analfabetismo aristocrático, capaz de hallar en nuestros tiempos alguna substancia en las frases con que los bien avenidos con las injusticias sociales apartaron siempre a las clases que sostienen del espectáculo de la realidad. Seguid, republicanos y socialistas, mostrando la realidad a vuestros conciudadanos. Tiene España recibidos innumerables agravios de sus gobernantes, que en su provecho y no el bien de la patria inspiraron sus actos. No dejéis de traerlos constantemente a la memoria del pueblo.

Seguid, republicanos y socialistas, mostrando la realidad a vuestros conciudadanos. Tiene España recibidos innumerables agravios de sus gobernantes, que en su provecho y no el bien de la patria inspiraron sus actos. No dejéis de traerlos constantemente a la memoria del pueblo.

Madrid, 13 - 1 - 1913 - B. Pérez Galdós, presidente; Gumersindo Azcárate, Melquíades Álvarez, Pablo Iglesias, Francisco Mora, Rodrigo Soriano, Eduardo López Parra, Aniceto Lorenzo, Rosendo Castells, Luis Talavera, Luis de Zulueta, Joaquín Salvatella, F. Javier Cabanas, secretario.

INFORMACION

EN LA CASA DE LA VILLA

Orden del día. He aquí los asuntos puestos a la orden del día de la sesión que, en primera convocatoria, ha de celebrarse el día de mañana, a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento. Acta de la sesión anterior. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Diciembre último. Permiso para obras particulares. Pequeñas reparaciones. Ditanen proponiendo el trasiego del servicio de alumbrado público a petróleo. Permiso para obras particulares en el Euzancho. Ditanen proponiendo la aprobación de dos certificados de buena cuenta presentados por el contratista de las obras de derribo del balneario del Sitar y de la puerta del Camp. Otro id. proponiendo la recepción definitiva de las obras de urbanización del preo Q. Otro id. proponiendo la recepción provisional de las obras de derribo de la puerta de Jesús. Distribución de los lotes de finca correspondiente al presente mes. Devolución de la fianza que tiene constituida el que fué contratista de un bitito sobre la plaza Mayor durante el pasado año de 1912. Gratificación por los trabajos realizados para la confección del padrón de los contribuyentes por bebidas espirituosas. Adquisición de varios ejemplares de la obra titulada "La Conquista de Mallorca". Ditanen proponiendo la expropiación de una finca situada al final de la calle de San Miguel. Otro id. proponiendo un aumento en los gastos para el alumbrado. Otro id. proponiendo el ofrecimiento hecho por el médico especialista D. Vicente Planas. Otro id. proponiendo dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a D. Juan Baeza. Otro id. proponiendo el nombramiento de tres comadronas. Otro id. proponiendo anunciar nueva subasta del arbitrio sobre peses y medallas. Junta Municipal. Este medio día se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Municipal de asociados.

Muerto de zapatos

Se ha presentado en el cuartel de la guardia civil de Inca Miguel Durán Liabrés (a) "Setjar", denunciando que, en el año anterior le habían sustraído de su almacén unos 200 pares de zapatos nuevos. La Benemérita comenzó a practicar diligencias las diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención, practicada en Lloseta, de una mujer llamada Francisca Abriñes Puigros (a) "Serol", de 35 años de edad, la que, como presunta autora del hecho, ha sido puesta a disposición del Juzgado. La denunciada tiene antecedentes penales, por lo que se le ha impuesto una multa de 10 pesetas. En Lloseta y en Biniamar (Selva) fueron recuperados unos 35 pares de zapatos de los sustraídos, casi todos ellos que ya habían sido usados, que la indicada mujer había vendido a los vecinos. Los Seguros Católicos. Mañana, domingo, a las siete y media, en la iglesia de Montesión habrá comunión general para los Seguros Católicos, socios del Patronato y niños y jóvenes que asisten a las escuelas diurnas y nocturnas (del mismo). Por la tarde, a las seis, se exponerá el Santísimo, se rezará el Santo Rosario y predicará el Reverendo Padre don Jerónimo Vives, S. J. El coro de jóvenes cantará por la mañana y por la noche. Ejercicios espirituales. Hemos recibido la esquila anunciadora de los Ejercicios Espirituales que los terciarios de S. Francisco practicarán en la iglesia de este mismo nombre bajo la dirección del Rdo. P. Pablo Puigserver y D. Jaime Sastre Pbro., desde el 19 al 26 del corriente, en los cuales podrán tomar parte todos los demás fieles que así lo deseen. He aquí el programa. Domingo, día 19 de Enero. Por la tarde a las seis se rezará la corona, acto continuo las procesiones y la felix exto de los ejercicios y plática preparatoria por D. Jaime Sastre. En los demás días el orden que se observará será el siguiente: Por la mañana a las cinco y media, misa con explicación de sus ceremonias. A las diez y media, lectura espiritual, plática por el P. Puigserver y seguirá después la misa de once y cuarto. Por la tarde a las seis se leerá la sagrada corona, plática doctrinal por el P. Puigserver y sermón sobre las verdades eternas por D. Jaime Sastre. Domingo, día 20. Conclusión de los ejercicios. Por la mañana a las siete y media, misa de comunión general, para los terciarios y demás asistentes a los ejercicios. Por la tarde a las cinco se impondrá el escapulario y cordón a los que lo hayan solicitado. A las seis, corona, titulo sermón por D. Jaime Sastre y después se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias, terminando con la Bendición Papal. En todos estos actos el pueblo tomará parte en los cánticos propios de misión que se cantarán alternando con la Schola Cantorum. El ilmo. y Rmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles por cada acto a que asistían de estos ejercicios.

Los artículos de consumo

Precio medio en la provincia. He aquí la relación del precio medio que han tenido, en esta provincia, los artículos de consumo que, a continuación se expresan, en el pasado mes de Diciembre. En la provincia. El trigo, a 32'00 pesetas el quintal métrico; la cebada, a 23'50; el centeno, a 22'50; el maíz, a 22'00; los garbanzos, a 0'45; el kilogramo, el arroz, a 0'53; el aceite, a 1'70 el litro; el vino, a 0'40; el aguardiente, a 2'50; el carnero, a 1'80 el kilogramo; la vaca, a 2'25; el tocino, a 2'25; la paja de trigo, a 0'14; y la de cebada, a 0'14. En Inca. El trigo, a 33'00 pesetas el quintal métrico; la cebada, a 24'00; el centeno, a 0'00; el maíz, a 21'00; los garbanzos, a 0'45; el kilogramo, el arroz, a 0'53; el aceite, a 1'40 el litro; el vino, a 0'30; el aguardiente, a 1'45; el carnero, a 1'87; el tocino, a 2'05; la paja de trigo, a 0'08; y la de cebada, a 0'11. En Manacor. El trigo, a 31'50 pesetas el quintal métrico; la cebada, a 23'00; el centeno, a 0'00; el maíz, a 23'00; los garbanzos, a 0'65; el kilogramo, el arroz, a 0'65; el aceite, a 1'50 el litro; el vino, a 0'15; el aguardiente, a 1'40; el carnero, a 1'60; el kilogramo; la vaca, a 1'85; el tocino, a 2'15; la paja de trigo, a 0'65; y la de cebada, a 0'84. En Palma. El trigo, a 30'37 pesetas el quintal métrico; la cebada, a 30'50; el centeno, a 0'00; el maíz, a 26'67; los garbanzos, a 1'02; el kilogramo; el arroz, a 0'62; el aceite, a 1'37 el litro; el vino, a 0'29; el aguardiente, a 1'45; el carnero a 2'27; el kilogramo; la vaca, a 1'87; el tocino a 2'05; la paja de trigo, a 0'08; y la de cebada, a 0'11. En la provincia. El trigo, a 31'57 pesetas el quintal métrico; la cebada, a 25'90; el centeno, a 22'50; el maíz, a 22'43; los garbanzos, a 0'71; el kilogramo; el arroz, a 0'52; el aceite, a 1'44 el litro; el vino, a 0'32; el aguardiente, a 1'62; el carnero, a 1'87; el kilogramo; la vaca, a 1'82; el tocino, a 2'13; la paja de trigo, a 0'08; y la de cebada, a 0'09. El precio máximo alcanzado por el trigo (33'00) pesetas el quintal métrico, fué en Inca, y el mínimo (30'37) en Palma. El precio máximo alcanzado por la cebada (30'50) pesetas el quintal métrico fué en Palma, y el mínimo (23'00) en Manacor.

Noticias militares

Destinos. El segundo teniente (E. R.) don Casimiro Lázaro García, ascendido, de la Comandancia de Mallorca, a la de Llerida. El Teniente coronel don Antonio Roca Simó de excedente y en comisión en la Capitanía general de Baleares, a la Capitanía General de Baleares. El Comandante D. Valentín Massanet Beirán, de la segunda brigada de caballería, a la Capitanía General de Baleares. Los primeros Tenientes D. Norberto Alcover Frontera de la Comandancia de Baleares a la de Barcelona y D. Francisco Seguí de la Comandancia de Castellón, a la de Baleares.

Los artículos de consumo

He aquí la relación del precio medio que han tenido, en esta provincia, los artículos de consumo que, a continuación se expresan, en el pasado mes de Diciembre. En la provincia. El trigo, a 32'00 pesetas el quintal métrico; la cebada, a 23'50; el centeno, a 22'50; el maíz, a 22'00; los garbanzos, a 0'45; el kilogramo, el arroz, a 0'53; el aceite, a 1'70 el litro; el vino, a 0'40; el aguardiente, a 2'50; el carnero, a 1'80 el kilogramo; la vaca, a 2'25; el tocino, a 2'25; la paja de trigo, a 0'14; y la de cebada, a 0'14. En Inca. El trigo, a 33'00 pesetas el quintal métrico; la cebada, a 24'00; el centeno, a 0'00; el maíz, a 21'00; los garbanzos, a 0'45; el kilogramo, el arroz, a 0'53; el aceite, a 1'40 el litro; el vino, a 0'30; el aguardiente, a 1'45; el carnero, a 1'87; el tocino, a 2'05; la paja de trigo, a 0'08; y la de cebada, a 0'11. En Manacor. El trigo, a 31'50 pesetas el quintal métrico; la cebada, a 23'00; el centeno, a 0'00; el maíz, a 23'00; los garbanzos, a 0'65; el kilogramo, el arroz, a 0'65; el aceite, a 1'50 el litro; el vino, a 0'15; el aguardiente, a 1'40; el carnero, a 1'60; el kilogramo; la vaca, a 1'85; el tocino, a 2'15; la paja de trigo, a 0'65; y la de cebada, a 0'84. En Palma. El trigo, a 30'37 pesetas el quintal métrico; la cebada, a 30'50; el centeno, a 0'00; el maíz, a 26'67; los garbanzos, a 1'02; el kilogramo; el arroz, a 0'62; el aceite, a 1'37 el litro; el vino, a 0'29; el aguardiente, a 1'45; el carnero a 2'27; el kilogramo; la vaca, a 1'87; el tocino a 2'05; la paja de trigo, a 0'08; y la de cebada, a 0'11. En la provincia. El trigo, a 31'57 pesetas el quintal métrico; la cebada, a 25'90; el centeno, a 22'50; el maíz, a 22'43; los garbanzos, a 0'71; el kilogramo; el arroz, a 0'52; el aceite, a 1'44 el litro; el vino, a 0'32; el aguardiente, a 1'62; el carnero, a 1'87; el kilogramo; la vaca, a 1'82; el tocino, a 2'13; la paja de trigo, a 0'08; y la de cebada, a 0'09. El precio máximo alcanzado por el trigo (33'00) pesetas el quintal métrico, fué en Inca, y el mínimo (30'37) en Palma. El precio máximo alcanzado por la cebada (30'50) pesetas el quintal métrico fué en Palma, y el mínimo (23'00) en Manacor.

IMPORTANTE

En las calles de BACULLAS y MANANES de la DRUQUERIA CASTELLAN, BANCH DE SOLLÍ se reanudarán GRATIS todas las balanzas, pesas y medidas usadas, durante el presente mes, para comprobación del Fiel Contraste.

Almacenes MONTANER

Desde el día 2 de Enero de 1913

GRANDIOSA BARATURA sin precedente a precios inverosímiles se liquidan todas las NOVEDADES de la actual temporada de INVIERNO.

NO DEJAR DE VISITAR ESTA OASA PUES SEGURAMENTE LA BARATURA del precio y la calidad del género no tiene RIVAL.

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—El Santísimo Nombre de Jesús y Stos. Canuto y Saturnino mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, dedicadas al Niño Jesús de Praga. A las ocho misa de comunión general, que dará el Reverendísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, con plática, armonium y motetes por los señores Alumnos del Colegio y demás personas devotas del Niño Jesús de Praga; y acto seguido Exposición; a las diez y media misa mayor solemne con sermón por el Reverendo Padre Marcelino Fernández; por la tarde a las seis y media Misa mayor, sermón por el Rdo. Padre Ambrosio García, cánticos al Niño Jesús, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en San Jaime en honor de San Sebastián, patrón de Palma: Exposición a las seis y acto seguido Oficio matinal; a las diez Horas menores y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, Rosario, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Concluyen en Sta. Magdalena, en honor a San Antonio Abad: Exposición a las seis y media; a las siete y media ejercicio del glorioso San José; a las nueve y media Misa mayor; por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús, rezos y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. P. Miguel Alcover de la Compañía de Jesús.

En San Miguel, fiesta en honor de San Sebastián, patrón de Palma; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. D. Juan Amengual, Vio, de la misma, y por la tarde Vísperas y Completas solemnes.

En San Francisco, Ejercicios Espirituales para Terciarios del Rdo. P. P. Patl. Puigserver y don Jaime Sastre, Pbro.: Al anochecer se rezará la Corona, las Preces para el feliz éxito de los ejercicios y plática preparatoria por don Jaime Sastre, Pbro. Los demás días se observará el orden siguiente: A las cinco y media misa con explicación de sus ceremonias; a las seis plática por don Jaime Sastre, a las diez y media lectura espiritual, plática por el P. Puigserver y seguirá después la misa de once y cuarto. Por la tarde a las seis se rezará la Corona, plática doctrinal por el P. Puigserver y sermón sobre las verdades eternas por don Jaime Sastre.

En Capuchinos, la V. O. T. tendrá su función mensual: A las siete y media misa de Comunión general con plática por el P. Director de la Orden; por la tarde a las cinco, Co-fraternidad para la Hermandad, según previene la Regla, a las cinco y media exposición del Santísimo, Rosario, Coronilla Franciscana, con los Padrenuestros cantados por la Capilla Seráfica, sermón por el Rdo. Padre Rafael de Gracia, bendición, reserva y adoración de la reliquia del Seráfico Patriarca.

En San Felipe Neri, fiesta en honor de San Víctor: A las diez Novena y Misa mayor solemne de la Santa con sermón por el Rdo. Padre Carlos Bermejo, agustino; por la tarde a las tres y media Vísperas solemnes, plática y adoración de la reliquia de la Santa; al anochecer meditación y canto del Trisagio.

En las Iresas, fiesta en honor del Niño Jesús de Praga: A las nueve el ejercicio del día 19; a las diez Misa mayor con exposición, música y sermón por el Rdo. P. Cesáreo Fernández, mercaderio; por la tarde a las cuatro el ejercicio de Ntra. Señora del Carmen.

En Montesión, empiezan Ejercicios Espirituales para Señoras: Por la tarde a las siete y cuarto plática preparatoria; a las cinco y media misa con explicación de los Misterios del Santo Sacrificio; a las seis meditación en mallorquín a las diez lectura espiritual, misa y meditación en castellano; por la tarde a las seis lectura espiritual, plática, Rosario y meditación en castellano. Dirigirán los Ejercicios los RR. PP. Martín Gualba y Jenaro Blanquer, S. J.

En las Reparadoras, fiesta del Santísimo Nombre de Jesús: A las ocho misa de comunión general con plática; a las once Misa cantada; por la tarde a las cinco y media estación mayor, Rosario, último día de novena, sermón y solemne reserva; oficiando el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Visita.—A Nuestra Señora de Luch en San Nicolás.

HAGO SABER

Que por final de temporada, se liquidan todos los artículos de INVIERNO propios para SEÑORA y CABALLERO con GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS. VERDADERO REGALO DE AÑO NUEVO. PRECIO FIJO. SECCIÓN ESPECIAL DE RETAZOS. Almacenes Matons (SAN JUANET).

Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LAMPARAS. EL ÁGUILA BROSSA 30, PALMA. Optica norteamericana y de precisión. GEMELOS prismáticos y de teatro. ESTAMPAS y molduras para cuadros. Surtido inmenso y selecto. Antigua casa LASALLE-SAN NICOLÁS, 31.

Accidente marítimo

El vapor "Mallorca" embarrancado

La primera noticia que se salvó el buque gracias a un remolque que le dió un vapor extranjero que acertó a pasar por dicho sitio, el que le condujo al puerto de Rosas. El Mallorca, ha mandado por el capitán don Juan Sabater y por el piloto don Mariano Masot. La tripulación está formada de 42 plazas.

La Compañía de los Barrientos. Dicho buque se fué ayer abarrancado de pasaje, entre el cual trabajaba la Compañía de obra que ha trabajado durante varios días en el Teatro Lirico. El eminente diva María Barrientos tenía que embarcar también en dicho buque, pues anoche de estos días ha de cantar en Alicante, pero se decidió a realizar el viaje por vía de Barcelona, no obstante lo molesto que resulta, por ser más corta la travesía por mar.

Salida del "Baleares". Esta mañana, a las nueve, ha salido para Ibiza el vapor Baleares, el cual recogerá allí el pasaje y la balija que conduca el Mallorca, al objeto de sustituir a éste en su viaje a Alicante. En el Baleares han embarcado varios buques, quienes practicarán un recorrido al caso del Mallorca, es lo que también ha embarcado el Baleares diferente material de salvamento.

Nuestra pizarra. Esta mañana hemos dado cuenta al público del accidente del Mallorca por medio de nuestra pizarra.

Últimas noticias. Situación comprometida. A última hora hemos hablado nuevamente con D. Sebastián Simó. Nos ha dicho que únicamente sabe que la situación del Mallorca es muy comprometida, si bien no se ha desconfiado todavía de poderlo salvar pues los buques de Santa Eulalia son de rocas.

Desde Ibiza

(De nuestra correspondencia) Veradura del "Mallorca", -Trabaja el pasaje. IBIZA, 13 (11.35) El vapor Mallorca varó en los bajos de Santa Eulalia, entre seis y siete de la tarde de ayer. Los vapores Salinas y Formentor salieron en su auxilio sin lograr ponerle a flote. En estos momentos dichos vapores, el Lulio y un buque de vela están trabajando. El pasaje fué conducido por tierra sin novedad, a esta población. Macabich;

La fiesta de San Blas

He aquí el programa del solemne novenario y fiesta que, en honor del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta, celebrarán la Corte Angélica y sus devotos en la iglesia parroquial de San Jaime en los días 24 y 25 del actual y 2 y 3 de Febrero próximo.

Día 24 de Enero, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, se dará principio a la Novena con sermón que predicará el R. P. Alberto Real, Dominicano; y acto seguido las devociones acostumbradas.

Día 25, a las once, se dará principio a otra Novena, cantada por un coro de niños.

Día 2 de Febrero, vigilia del Santo; al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad del día siguiente.

Día 3, fiesta de San Blas, a las nueve y media, Horas y Misa mayor solemne con exposición, y dirá el panegírico del Santo el mismo orador de la Novena; por la tarde a las cinco, actos de coro, rosario, ejercicio propio para el día del Santo con sermón. Te-Deum y adoración de la Reliquia de San Blas.

Todos los fieles que, habiendo estado confesado y comulgado, visiten esta iglesia parroquial, desde las catorce de la víspera de San Blas hasta la puesta del sol del día siguiente, ganarán indulgencia plenaria.

Durante la vigilia del Santo y festividad habrá mesas para la unción de los niños, y una aproposito para la bendición de los frutos.

Sueltos y noticias

La compañía del Lírico. — Ayer, al medio día, se embarcó para Alicante, donde ha de debutar mañana por la noche, la Compañía de ópera que ha trabajado estos pasados días en el Teatro Lírico.

Escándalo. — La guardia municipal ha denunciado a un sujeto apodado en Pesca que promovía escándalo en el Molinar de Levante.

Los Reyes Magos. — Mañana, domingo, por la tarde, se representarán los Reyes Magos en la plaza de toros de esta ciudad.

Intento de suicidio. — Un sujeto que se hallaba detenido en el depósito municipal de Capuchinos intentó ayer suicidarse, colgándose con una sábana atada a los hierros de una ventana.

Reperto de consumos. — A efecto de reclamación, se hallan expuestos al público, en la secretaría de los Ayuntamientos de Campanet y La Puebla, los repartos de consumos de aquellas villas correspondientes al año actual.

Citación de mozos. — Por el Alcalde de Puigpuent se cita al mozo Antonio Amengual Font.

Infraacción. — En Selva, la Benemérita ha denunciado a un individuo que infringió la ley de caza.

Los Reyes. — En el Coll d'en Rabassa, mañana domingo se celebrará la función llamada «Adoración de los Reyes Magos». Caso que haya de suspenderse por el mal tiempo, se reprogramará el día 20.

En unos exámenes, G. tedático, se ve cual es el medio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arañitas, mal de piedra, colicos, nefriticos, neuralgias, y demás afecciones artrosas? Alumno, La Piperiana Dr. Grau.

Depósito General, Centro Farmacéutico Palma.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including Interior Contado, 5 p. Amortizable, Banco de España, etc.

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 18 de Enero de 1913, son las siguientes: Barómetro, 765 milímetros.

Espectáculos

ORAD Y TRABAJO LIRICO. Función para hoy. — Cine y Variadas. BALEAR. Función para hoy. Cine y Variadas.

Desde Madrid

Madrid, 18 (1'00) Llegada de Maura. A las doce de la mañana llegó ayer a esta Corte el jefe del partido conservador, Sr. Maura.

Obstinada reserva de Montero Ríos. El señor Montero Ríos, en una conversación sostenida con algunos de sus íntimos, se ha obstinado en reservarse los juicios que le merecen los actuales sucesos políticos.

Propónese marchar en breve a Lourizán para atender al restablecimiento de su salud.

Conformidad de García Prieto. El señor García Prieto ha mostrado su conformidad con la conducta del Gobierno.

Ha elogiado las nuevas orientaciones que a la política ha señalado el Monarca.

El señor García Prieto visitará hoy al Conde de Romanones.

Algunas reformas del nuevo programa político. Sébase que algunas de las reformas que contiene el nuevo programa del Gobierno afectan a la clase obrera.

«A B C», y la ley del «candado». El diario «A B C» hace constar que la ley del «candado» quedó extinguida el 29 del último Diciembre.

El Sr. Barroso ha ofrecido estudiar detenidamente la petición para obrar en consecuencia.

Por de pronto, ha prometido aplazar la convocatoria anunciada.

Madrid, 18 (3'30) Los conjuccionistas. El Comité de la Conjucción republicano-socialista celebró ayer la anunciada reunión.

Esta tuvo lugar en el domicilio de D. Melquíades Álvarez.

Asistieron a la reunión los señores Pérez Galdós, Azorín y la plana mayor de la Conjucción.

Los reunidos examinaron detenidamente los sucesos políticos de estos días y las posibles consecuencias que puedan tener.

Se felicitaron de lo que estiman como un triunfo de la Conjucción.

Por último, acordaron celebrar varios actos de propaganda y continuar la labor emprendida.

Los diputados radicales. También celebraron ayer tarde una reunión, en uno de los salones del Congreso, los diputados radicales.

Ocupó la presidencia el jefe del partido, señor Lerroux.

La reunión tenía por objeto cambiar impresiones acerca de los asuntos que tratan en el próximo mitin.

Hasta que éste se haya celebrado se reunirán diariamente los diputados radicales.

Declaraciones de García Prieto. Los periodistas hemos interrogado al exministro de Estado señor García Prieto sobre el motivo por que realizó su reciente viaje a Barcelona.

Nos ha negado rotundamente que su viaje obedeciera a propósitos políticos.

Ha elogiado la conducta del Gobierno, asegurando que a él no le había sorprendido la visita del señor Azorín a Palacio, «porque — nos ha añadido — conozco el recto espíritu del Monarca».

El señor García Prieto, según nos ha dicho, no continuó su viaje a Versalles por haberse agravado su señora esposa en la efeción que padeció.

Recordos de los conservadores de El Ferrol. Los elementos conservadores de esta población han acordado dirigir un mensaje de gratitud al señor Maura por su visita a la política y otro a los señores Dato, Azorín y Figueras por las gestiones que realizaron cerez del señor Maura a fin de hacerle desistir de su primer acuerdo.

También acordaron que los concejales conservadores asistan nuevamente a las sesiones de la corporación municipal.

Desde Madrid

Madrid, 18 (1'00) rando la existencia de un duelo pendiente entre Mr. Clemenceau y Mr. Poincaré.

Además, nos exteriorizó su creencia de que no se reanudar la guerra en los Balcanes.

Los demás Ministros nos manifestaron que únicamente llevaban al Consejo diferentes expedientes de trámite.

A la salida. El Consejo terminó después de las siete y media de la noche.

Después del Consejo, los periodistas hablamos con el Ministro de Estado, señor Navarroreverter, quien nos manifestó que tenía noticia del triunfo seguro de Mr. Poincaré en la votación para el cargo de Presidente de la República Francesa.

Después interrogamos al Ministro de la Gobernación, señor Alba. Éste nos dijo que en el Consejo se había tratado de la marcha del Gobierno, habiendo estado todos acordos.

También se habló en el Consejo de una cuestión de los metalúrgicos.

Por último, se aprobaron varios expedientes.

«Antes del Consejo — nos añadió el Sr. Alba — el Sr. García Prieto visitó al Sr. Conde de Romanones. Como éste se hallaba ausente, el exministro de Estado le aguardó, celebrando, al llegar, una conferencia».

La infeliz criatura ha fallecido. Artículo de «La Verdad», Murcia. — El diario de esta localidad «La Verdad» publica, en su última edición, un artículo contestando a «El Liberal» respecto de las manifestaciones hechas por éste sobre el descubrimiento del autor del famoso telegrama.

Madrid, 18 (1'00) Lo que dice «L'Osservatore Romano». «L'Osservatore Romano» comenta un telegrama transmitido por la Agencia Stefani asegurando que el jefe del Gobierno español, señor Conde de Romanones, ha negociado con el Vaticano la prórroga de la ley del «candado».

Dies dicho periódico que no cree que el señor Conde de Romanones se haya expresado en la forma que dice el telegrama de dicha agencia, pues no existe una ley que prorrogue la del «candado».

«Verdad es — añade «L'Osservatore» — que después de las negociaciones de España con el Vaticano ninguna causa religiosa puede establecerse en España, durante dos años, sin especial autorización de la Santa Sede, de acuerdo con el Gobierno español».

Naufragio del vapor «Veronesse». Madrid, 18 (1'00) Salvamento de naufragos. — Desconfinase de salvarlos a todos. Vigo. — Ha empezado el salvamento de naufragos del vapor «Veronesse». Los salvados hasta ahora son cuatro señoras inglesas y una española llamada Augusta Hernández.

Desconfinase de poder salvar a todos los pasajeros antes de que se hundiera el barco.

El «Veronesse» encallado. — Tiene la popa destrozada. — El vapor «Vauban», no pudo socorrerlo. Vigo. — El vapor «Veronesse» ha llase encallado en la arena y rodeado completamente de peñas.

Tiene destrozada la popa y además varias planchas de estribor.

El vapor «Vauban» no pudo socorrerlo, pues el barco empieza ya a inclinarse sobre estribor.

Madrid, 17 (16 00) De Valencia. — El ferrocarril directo «Reunión magna». — Discusión enérgica. — Una proposición. — Actividad del comercio y de la industria.

Valencia. — En el «Ateneo Mercantil» se ha celebrado una reunión magna en la que estaban representados todos los gremios y las fuerzas vivas de la ciudad.

El objeto de la reunión era conocer el resultado de las gestiones realizadas por la comisión que se halla en Madrid acerca del proyecto del ferrocarril directo.

Se han pronunciado enérgicos discursos.

El representante del gremio de hoteleros ha propuesto que en la asamblea que hoy tendrá lugar en el Ayuntamiento se exija a las autoridades y representantes en Cortes que renuncien a sus cargos si la resolución del asunto es desfavorable.

Propuso además que el comercio y la industria se diera de baja en la contribución, rompiendo toda relación con el Gobierno.

Así se acordó.

Desde Madrid

Madrid, 18 (1'00) El «Home rule», en las Cámaras inglesas. Londres. — La Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto concediendo el «Home rule» a Irlanda por 367 votos contra 257.

La Cámara de los Lorea ha adoptado el proyecto en primera lectura.

Naufragio de un falucho español. — Rhodagos. Lisboa. — A la entrada del puerto de Lagos ha naufragado el falucho español «Juanito», de la matrícula de Huelva.

El patrón y un hijo suyo se ahogaron.

Incendio en Mesina. Roma. — Telegrafian de Mesina diciendo que se declaró un violento incendio que se declaró un violento incendio.

Se añade que el fuego se propagó a varios edificios y que de los trabajos de extinción resultaron siete bomberos gravísimamente heridos.

Madrid, 18 (3'30) Hallazgo de restos humanos. Córdoba. — En el cortijo llamado «Lentisco» han aparecido restos humanos.

El Juzgado instruye las diligencias propias del caso.

Niño abrasado. Puente Genil. — Un jarro de agua hirviendo cayó sobre un niño, abrasándole.

Madrid, 17 (16'00) Pidiendo a Poincaré que retire su candidatura. — Negativa censurada por los izquierdistas.

París. — A última hora de anoche se reunieron los grupos izquierdistas de las Cámaras francesas, aprobando la gestión realizada por cinco ex-presidentes de la República, quienes, presididos por Mr. Clemenceau, fueron a pedir a Mr. Poincaré que retirara su candidatura a la Presidencia de la República.

Mr. Poincaré se negó a retirarla. Semillante negativa fué duramente censurada por los izquierdistas por tender que Mr. Poincaré aspira a obtener los votos de las derechas.

Se acordó en la expresada reunión proclamar a Mr. Pams candidato de las izquierdas en la votación de hoy.

Animación en las calles de París. — Mr. Pams, único candidato de las izquierdas.

París. — Desde media noche reina extraordinaria animación en las calles de París.

Un público enorme se dirige a Versalles.

Al terminar la reunión de diputados y senadores izquierdistas, se dirigieron a comunicar a Mr. Pams que era el único candidato de las izquierdas.

Mr. Pams contestó a los diputados y senadores aceptando la designación.

Luego dirigió una enérgica carta al Gobierno, Mr. Poincaré, dimitiendo el jefe del cargo de Ministro de Agricultura.

La dimisión quedó aceptada.

Mr. Poincaré pide explicaciones a Mr. Clemenceau.

París. — A consecuencia de la irreprensible carta que dirigió Mr. Clemenceau a Mr. Poincaré, éste ha designado a Mrs. Briand y Klotz para que pidan explicaciones al primero.

Madrid, 18 (1'00) Elección de Presidente. — Primera votación. — Resultado. — Segunda votación. — Mr. Poincaré, Presidente.

Versalles. — Reina extraordinaria animación.

Después de la una comenzó la votación por orden alfabético.

Desde Madrid

Madrid, 18 (1'00) grama difamatorio para la señorita Mossé.

«La Verdad» dice, que enterado del asunto, el general Aznar se propone instruir expediente a «El Liberal».

Huelga terminada. Montpellier. — Ha quedado terminada la huelga general con la vuelta al trabajo de los obreros de Mezzc.

El conflicto balcánico. — Emoción en el público. Constantinopla. — Entre el público se nota intensa emoción por el temor de que se reanuden las operaciones militares.

Hazañas de un supuesto demente. Coruña. — La Benemérita ha detenido en Vinianzo a un sujeto llamado Francisco Camano que viajaba en un coche que desde Corcubión se dirigía a Coruña.

La detención obedece a que dicho individuo durante el trayecto empezó a promover escándalo, rompiendo los cristales del vehículo y armando gresaca con sus compañeros de viaje.

Al llegar a Vinianzo el alborotador se encarró, navaja en mano, con el viajero José Fernández, infiriéndole un corte de diez centímetros de extensión en el cuello y causándole además diversas heridas en la cabeza y en un muslo.

El herido se halla gravísimo.

El agresor quedó desarmado a causa de romperse la hoja de la navaja.

Se cree que se trata de un demente.

Madrid, 18 (3'30) Mr. Briand será jefe del Gobierno. Gritos en las derechas y en las izquierdas. — Escándalo.

Versalles. — Al empezar la votación, un diputado bonapartista gritó: «No tenía derecho a elegir Presidente».

Otros diputados de la derecha apoyaron al diputado bonapartista, promoviéndose enorme escándalo.

Las izquierdas gritaron: «¡Abajo Sedán!».

El Presidente Mr. Dubost consiguió restablecer el orden después de grandes esfuerzos.

Madrid, 18 (3'30) Mr. Briand será jefe del Gobierno. Versalles. — Cuando Mr. Poincaré se posesionó, el 17 del próximo Febrero, de la presidencia de la República, para la que acaba de ser elegido, será jefe del Gobierno Mr. Briand.

Desconocido que se proclama Presidente.

París. — Cuando mayor era la aglomeración en Versalles, al conocer el resultado del escrutinio, un desconocido, que empuñaba un revólver, se destacó de la multitud, gritando: «Dadme pasar; soy Presidente de la República; voy a ocupar mi puesto».

El incidente produjo gran revuelo.

El desconocido fué detenido, viéndose que sufría un ataque cerebral, por lo que fué asistido.

La noticia de la elección de Mr. Poincaré en París. — Vivas a Poincaré y a las derechas. — La Marsa.

París. — Al conocerse el primer resultado de la votación presidencial se produjo gran efervescencia.

Más de 3.000 personas se detuvieron ante los transparentes colocados en la redacción de «Le Matin» anunciando los datos de la elección.

Aclamóse a Mr. Poincaré y a la Lorena.

La policía dispersó los grupos. Éstos recorrieron los boulevares, con banderas y dando vivas a Poincaré y a las derechas.

Desde Barcelona

Barcelona, 18 (3'00) Notas catalanas. Weyler a Madrid.

En el rápido ha salido para Madrid el capitán general de esta región, Sr. Weyler.

El «Orfeón Bilbaíno». Hoy, sábado, llegará a esta capital el «Orfeón Bilbaíno».

Los orfeonistas serán obsequiados con un «lunch» por el Ayuntamiento.

Rebo de una cartera. Mientras iba en la plataforma de un tranvía, al Alcalde de San Baudilio de Llobregat le robaron una cartera que contenía 200 pesetas.

El autor del hurto no ha sido, hasta ahora, detenido.

La fiesta de San Antonio. Muy animada se ha visto la tradicional fiesta de San Antonio.

Han sido numerosísimas las caballerías que han asistido a la bendición de costumbre.

Muchas de ellas iban enjaezadas.

El desfile fué presenciado por numeroso gentío.

La bendición tuvo lugar en el portal de la residencia de los PP. Escolapios.

El gremio de vaqueros recorrió las calles en artísticas carrozas.

Semanario denunciado. El semanario «Tierra y Libertad» ha sido denunciado.

La denuncia ha sido motivada por haber publicado una excitación sediciosa.

El Obispo en la Residencia de los PP. Escolapios. El Ilmo. señor Obispo Dr. Lagnarda, comió ayer, con motivo de la fiesta de San Antonio Abad, en la Residencia de los PP. Escolapios.

Fallecimiento del P. Rafael Domenech, S. J. En la Residencia de PP. Jesuitas ha fallecido el elocuente orador sagrado P. Rafael Domenech, de la Compañía de Jesús.

Su muerte ha sido muy sentida.

Mitín a favor de los condenados por delitos políticos. En la Casa del Pueblo se celebrará mañana un mitin para pedir que, con motivo del cumpleaños del Rey, se conceda un indulto general para los condenados por delitos políticos.

Banquete conservador. El Círculo Conservador celebrará un banquete el día 23 de actual.

El acto tendrá lugar en la «Maison Dorée».

Notas extranjeras

Barcelona, 18 (3'00) LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA. Poincaré ha triunfado.

París. — En el palacio de Versalles se ha efectuado la elección definitiva de presidente de esta República.

Ha sido elegido Mr. Poincaré, por 483 votos.

Mr. Pams obtuvo 323 votos. La elección de Mr. Poincaré ha sido muy bien recibida por significar la derrota de las izquierdas.

Lance pendiente. París. — Entre Mr. Poincaré y Mr. Clemenceau hay un lance pendiente. La causa de ello es el haber dirigido Mr. Clemenceau una carta injuriosa a Mr. Poincaré.

Se necesitan tan en la imprenta de este periódico,

CAFÉ TOSTADO «EXCELSIOR», NUEVO TIPO. Especialidad de la CASA. Exquisito MEZCLA IDEAL. 100 Gramos 0'70 Cents. (Una onza UN REAL). Antigua CASA LLOFRIU. Mezcla Moka y Yauou. Especial para familias. Azúcar terron 1 pta. KILO.

